

resado; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, a los obligados que se relacionan, o a sus representantes, para comparecer en la Oficina de Recaudación Ejecutiva sita en calle Mauricio Moro Pareto, núm. 2, Edificio Eurocom, 5.ª planta, oficina 7, en Málaga, de lunes a viernes, en día hábil, entre las 9,00 y las 14,00 horas, para ser notificados, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Se advierte a los interesados que si no hubieren comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

DNI: 74788977S.

Apellidos y nombre: Martín Illescas, Francisco.

Número SUR: 0472290817406.

Importe: 1.201,20.

Málaga, 11 de enero de 2006.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Fuengirola, con domicilio en calle Alberto Morgens-tern, s/n, Edificio Astigi I, local bajo, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2, del artículo 112, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

#### PROPUESTA DE LIQUIDACION

Doc. TP 5992/98. Hernández Izquierdo, José Manuel.  
C/ Mártires Concepcionistas, 16, 5.  
28006 Madrid. DNI: 50014715L.  
Núm. P.A.T. P101290007332.

Doc. TP 1593/99. Parque Residencial La Fuente, S.A.  
C/ Cortina del Muelle, 9.  
29015 Málaga. CIF A29017449.  
Núms. P.A.T. P161290009293-P161290009302.

Doc. TP 5330/00. Valquivir Sur, S.R.L.  
Avda. Condes San Isidro, Edf. Madrid, 47.  
29640 Fuengirola, Málaga. CIF B14458467.  
Núm. P.A.T. P161290009354.

Doc. TP 3407/02. Escalona Quero, Isabel.  
C/ Maicon. Ur. Cotosol, 123, 7.  
29640 Fuengirola, Málaga. DNI 24823898K.  
Núm. P.A.T. P101290007944.

Doc. TP 3447/02. Promociones y Construcciones del Sur, S.A.  
Ur. Torreblanca-Lisadol, 1.º A.  
29640 Fuengirola, Málaga. CIF A29062718.  
Núms. P.A.T. P101290011751-P101290011733.

Doc. TP 8108/02. Aguadevidrio, S.L.

Ps. Marítimo, 144, 2.

29640 Fuengirola, Málaga. CIF B92137306.

Núm. P.A.T. P101290011925-P101290011934.

Málaga, 16 de enero de 2006.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Fuengirola, con domicilio en calle Alberto Morgens-tern, s/n, edificio Astigi I, local bajo, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

#### DEVOLUCIONES DE INGRESOS INDEBIDOS

DOC: TP 748/02. Núm. devolución: 10/04.

Nombre: Parque Residencial La Fuente, S.A.

Domicilio: C/ Cortina del Muelle, 9.

29015, Málaga. CIF A-29017449.

Málaga, 16 de enero de 2006.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, núm. 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

## ANEXO

28038195E		AGUSTINA BARRERA OLIVERA
Documento:	0101410680844	Descripción: TRANSMISIONES PATRIMONIALES
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-2002/1788
A80470198		PARINSUR, S.A.
Documento:	0291410351513 0100410275724 0100410275750 0100410275733	Descripción: TRANSMISIONES PATRIMONIALES
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-1994/5363
28332146X		VICENTE GONZALEZ ASENCIO
Documento:	0291410350025 0100410272944 0100410264313	Descripción: TRANSMISIONES PATRIMONIALES
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-1998/513012
28864301Z		MODESTO JOSE SERRANO HIDALGO
Documento:	0331410195600	Descripción: SUCESIONES
R.U.E.	Origen:	SUCDON-EH4101-2002/3944

JUNTA PROVINCIAL DE HACIENDA DE SEVILLA.

D. FRANCISCO ORTEGA GUTIERREZ. DESESTIMACION RECURSO REPOSICION N° 784/2004.

JUNTA PROVINCIAL DE HACIENDA DE SEVILLA.

D. JUAN CRESPO RECUERDA CONTRA RESOLUCION DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE SALUD, POR LA QUE SE ACUERDA DESESTIMAR RECURSO DE REPOSICION CONTRA LIQUIDACION 0462898232221.

Sevilla, 16 de enero de 2006.- La Delegada, Eva M.<sup>a</sup> Vidal Rodríguez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia, en actos de la inspección de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios, detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, núm. 13, primera planta para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Sevilla, sobre notificación. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el órgano competente de la Inspección de los Tributos efectúa la práctica de la siguiente notificación.

Se le requiere para comparecer en las Oficinas de la Inspección de los Tributos de la Delegación Provincial de Sevilla, C/ Albareda, núm. 13, 1.<sup>a</sup> planta, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde, el siguiente a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de la presente comunicación, al objeto de notificarle comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación de su situación tributaria relativa a la Carta de Pago del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en relación a la compraventa elevada a escritura pública núm. 798/02 del protocolo de don José Luis Ferrero Hormigo; de acuerdo con los artículos 29 y siguientes del Reglamento General de la Inspección de los Tributos, aprobado

por el Real Decreto 939/1986, de 25 de abril (BOE de 14 de mayo de 1986).

Todo esto referido al siguiente sujeto pasivo: Doña Manuela Muñoz Ortiz, NIF 28754384-Z, cuyo último domicilio comunicado a la Administración consta en la calle: Verdad, núm. 42, 41006 (Sevilla).

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el órgano administrativo competente (artículo 46 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Sevilla, sobre notificación. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el órgano competente de la Inspección de los Tributos efectúa la práctica de la siguiente notificación.

Se le requiere para comparecer en las Oficinas de la Inspección de los Tributos de la Delegación Provincial de Sevilla, C/ Albareda, núm. 13, 1.<sup>a</sup> planta, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de la presente comunicación, al objeto de notificarle comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación de su situación tributaria relativa a la Carta de Pago del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, por la compraventa de parcela núm. 290, sita en Urbanización Hermandad del Santísimo de Coria del Río formalizada en documento privado; de acuerdo con los artículos 29 y siguientes del Reglamento General de la Inspección de los Tributos, aprobado por el Real Decreto 939/1986, de 25 de abril (BOE de 14 de mayo de 1986).

Todo esto referido al siguiente sujeto pasivo: Don Rafael Vera Navarro, NIF 28674210-H, cuyo último domicilio comunicado a la Administración consta en la calle: Bertendona, núm. 12-3.º C 41700 Dos Hermanas (Sevilla).

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el órgano administrativo competente (artículo 46 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

**NOTIFICACIÓN DE ACTAS A 02 DE DISCONFORMIDAD E INFORMES AMPLIATORIOS Y EXPEDIENTES SANCIONADORES A 08 A LAS ACTAS DE DISCONFORMIDAD.**

Nombre: **F & F RECREATIVOS S.L.**  
 N.I.F. **B-41623430**  
 Domicilio: **C/ SANTIAGO APOSTOL nº 9-3º-B**  
 Localidad: **41710 UTRERA (SEVILLA)**

**TEXTO:**

Concepto Tributario: **TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO**  
 Periodo: **2002**

Fecha de emisión de las Actas y Expedientes Sancionadores: **29/12/2005**

Número de Documento: **ACTA 002 0022410008923** Deuda Tributaria **1672.30Euros**